



En una ocasión, alguien dijo: “Huye de las palabras que no dicen nada”. Hoy, nuestra sociedad está llena de palabras que no dicen nada. La gente ha hecho hábito en arrastrar la miseria fuera de la casa. Nuestra sociedad necesita un cambio radical y para esto debemos identificarnos como el otro. Y al otro, que soy yo, no le gusta que lo agredan con palabras que nadie en su sano juicio cambiaría por misiles.

El Majadero hace un llamado a las buenas costumbres, sobre todo en los jóvenes. Las buenas costumbres arman al joven de caballero y las muchachas lo ven más alto y atractivo. Porque de las frases bellas Dios ha levantado su edificio en la tierra; y ha puesto en boca amable lo que llega al corazón.

Jóvenes, a la calle no se sale al combate ni a herir con palabras, que la miseria humana tiene dos caras. ¿Cuántos muchachos no han muerto o están en la cárcel por no decir “disculpa me equivoqué”? ¿Cuántas familias hoy no están enlutadas? Ser amable no significa cobardía, todo lo contrario: es valor. Para perdonar hay que ser guapo de verdad. Ser agresivo y vulgar es el camino más fácil, cualquiera lo hace.

Es necesario ponerle un coto, ahora, a la pérdida de valores

EDITORIAL

En busca de lo civilizado

que se ha entronizado, como el marabú, en nuestra sociedad. No se necesita ser un profesional universitario para ser amable, está al alcance de todos. Si alguien nos pisa el zapato en una fiesta, nos reímos juntos del manchón y hasta nuevos amigos se hacen por donde entra el descuido al caminar. Mucho mejor que el escrito de una lápida en nuestras conciencias ciudadanas: “Aquí descansa..., quien murió por que le pisaron el zapato en una fiesta, tenía 21 años”.

¡Padres, alerta!, en nosotros comienza el primer paso. Si en nuestros hijos está ausente la capacidad divina de ofrecer amor, es posible que tengamos algo de culpa. Es muy probable que nos hayamos perdido en ese mundo terrible de lo cotidiano, que incluye poner el pan en la mesa y que ni tan siquiera migajas hayan quedado para nuestros muchachos. Niños, que queremos con la vida, pero no hemos comprendido esa otra parte del amor. Es casi seguro, que no hayamos encontrado tiempo, para acariciando la cabellera hermosa de nuestro hijo, pronunciar esta frase: “Hijo te quiero mucho”. Tal vez, si lo hubiéramos hecho ¿cuántos muchachos hoy estarían con vida? Precisamente, a eso nos llama Dios... y El Majadero de Artemisa.



Las imágenes muestran a la izquierda, un depósito de basura mal ubicado pues obstruye el tráfico, además se puede apreciar desperdicios regados en la calle. El mismo se encuentra en calle 39 esquina a avenida 40, zona residencial, al lado de la asamblea municipal. A la derecha se observa reguero de basura por doquier en calle 48 e/ 27 y esquina a 29, centro de la ciudad y área comercial de gran paso de transeúntes. La falta de higiene del lugar puede ser avistada desde el consejo de la administración municipal y departamento de inspección del propio órgano de gobierno, los que se encuentran a tan solo una cuadra, sin embargo al parecer esto no es importante resolverlo, aun cuando las propias autoridades de salud han llamado a fortalecer las medidas higiénicas.

Sociales

Suena la alarma en medio de la ciudad.

Enfermedad vacuna, pone en riesgo a humanos

»02

Sociales

Funcionario público, maltrata a ancianos.

Pésima calidad, elaboración del pan normado.

»06

Sociales

Queremos recuperar la alegría.
Burocratismo, un mal que no acaba.

»8 y 9

NOTICIAS



Suena la alarma en medio de la ciudad.

Por: **María D. Miranda**
Periodista Ciudadana

Artemisa, en la llamada wifi o **(ICLEP)**. Viciados se simplemente darle par de encuentran jóvenes y vueltas al parque con sus adolescentes que frecuentan el parque "Libertad" y se hacen perturbadores debido a la degradante y desagradable pérdida de valores que se ha apoderado del sitio y la sociedad en forma casi generalizada, convirtiéndose el lugar en un antro de perdición.

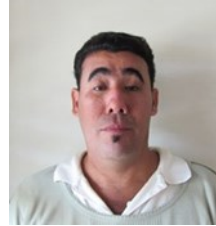
En el parque que rodea la iglesia católica, San Marcos Evangelista, situada en el corazón de la ciudad, los jóvenes y hasta menores de edad fuman, toman alcohol, pronuncian palabras obscenas y hasta se prostituyen. Tales conductas nocivas, son censuradas por la sociedad.

Como cada semana, los sábados y domingos, muchas personas acuden al lugar con la esperanza de pasar un rato agradable en compañía de sus familias, sentarse en un banco y hacer cuentos, conectarse

Según Carlos Suarez "Es muy normal observar a muchachos de no más de quince años con cigarrillos en la boca y botellas de Ron en mano. Se escuchan a los cuatro vientos en las voces de estos muchachos, palabras obscenas y una gama de comportamientos vulgares, que son catalogados como una falta de respeto a las personas que frecuentamos el parque.

¿Dónde están los padres de estos niños, o donde están las autoridades que deben velar por el orden y la tranquilidad ciudadana?".

Parque "Libertad, centro de la ciudad



Enfermedad vacuna pone en riesgo a humanos

Por: **Yosdanys Blanco**
Periodista ciudadano

Candelaria, Artemisa (ICLEP). Alarmados se encuentran varias familias de la costa sur, al ser descubierto un brote epidemiológico en el ganado vacuno y porcino, que puede afectar al ser humano. Las autoridades de la empresa pecuaria (Cooperativa de crédito y servicios (CCS), Justo Moreno, tomaron medidas, para controlar la enfermedad.

Según comenta Raúl Gonzales, médico veterinario, al hacer una inspección al lugar, detectó que en varios animales, había la existencia de la enfermedad nombrada Brucelosis. Inmediatamente, estos fueron separados y prohibieron la comercialización de la leche y su carne, llevándolos al matadero para ser sacrificados. El consumo de estos provoca, esterilidad en el sexo masculino y, aborto en el último trimestre de la gestación en la mujer.

En la actualidad los casos descubiertos en el Mambí y distrito de San Cristóbal, son enviados al matadero de jejenos. La brucelosis, también llamada como fiebre de Malta, fiebre mediterránea, fiebre ondulante o enfermedad del BANG, es infecciosa, producida por bacterias del género

brúcelas. Afectan principalmente a personas que trabajan con animales o productos infestados.

"Hace una semana al trabajador Alberto Castro, que opera en el matadero de res Fulgencio Oroz, estaba presentando síntomas de la enfermedad y por consiguiente lo enviaron un mes de certificado para su casa. Que esperan, que se infesten más personas", comentó un trabajador del lugar en condición de anonimato.

Las autoridades sanitarias, deben chequear la comercialización de productos lácteos y cárnicos de óptima calidad a niños, enfermos y embarazadas, etc; así como también a la población, tanto de ganado vacuno como porcino.



Cooperativa justo Moreno.

CONVOCATORIA: El colectivo "El Majadero de Artemisa" convoca a profesionales y no profesionales que deseen colaborar con el periódico se dirijan a nuestra sede ubicada en Calle 11 # 5006 e/ 50 y 50 D Reparto Toledo, Municipio Artemisa. Las colaboraciones que pueden aportar son diversas: como correctores de estilo, redactores, editores, correctores ortográfico o simplemente quieran contar su historia personal, colectiva o servir como fuente de información. También se acepta cualquier colaboración material como hojas o tinta para incrementar las impresiones del periódico y poder satisfacer la creciente demanda.

A nuestros lectores y pueblo de Artemisa: Pedimos disculpas por las faltas cometidas en ediciones anteriores y agradecemos su colaboración y comprensión.



"Ni el que tiene un derecho, tiene con él, el de violar el ajeno para mantener el suyo; ni el que se ve dueño de una fuerza debe abusar de ella". José Martí



NOTICIAS



Mejor cuidado para aparatos de ejercicios

Por: Julio A. Delgado
Cubano de A pie

Artemisa, (ICLEP). para tomar esos equipos como un parque de diversión.

Las Indisciplinas sociales tienen en estado de detrimento equipos de realizar ejercicios físicos. Esos aparatos de ejercitación, debido a que no podían ser ubicados en lugares cerrados, fueron instalados a la intemperie, en distintos puntos de la ciudad.

De tres locales destinados a esta labor, solo uno se mantiene en funcionamiento. Según Juan Carlos, director actual del Complejo Deportivo (CVD), y algunos profesores del mismo, manifiestan que a pesar de tener un personal de guardia cuidando estos aparatos la población es muy indisciplinada. Muchos jóvenes y adolescentes se adentran en la instalación

El lugar que tiene como objetivo aumentar la calidad de vida de los ciudadanos, está ubicado en Calle 27, en el reparto Pastoritas, son los únicos que se mantienen brindando este servicio. Los ubicados en Avenida 41 se encuentran en destrucción casi total.

"Voy a ejercitarme diariamente en estos aparatos, puesto que soy hipertenso y mi médico me indicó realizar este tipo de ejercicios. No he podido hacerlo como lo tengo establecido, por estar destruido el aparato que necesito. He tenido que unirme al club de las mujeres en la mañana para poder ejercitarme y mejorar mi salud, sobre todo la presión arterial debo mantenerla en forma", manifestó Narciso Muñiz León, uno de los afectados.

Aparatos para hacer ejercicios



Expuestos al peligro

Por: Yoarielis Centelles
Cubana de A pie

Candelaria, Artemisa, (ICLEP). Miedo y preocupación se originan en unidad gastronómica debido a la falta de seguridad y vigilancia. Trabajadores y consumidores se encuentran asustados por temor a que pueda ocurrir algún acto vandálico.

Según comenta el ciudadano Esniel Capote, quien se encontraba el 22 de Marzo alrededor de las 11:00 pm en el lugar, observó una riña de dos individuos que, al parecer, se encontraban ebrios. Uno de estos, lanzó una piedra que impactó en el cristal del local. El dependiente, que se encontraba solo, no tenía recurso alguno para llamar o solicitar ayuda.

El Kiosco de venta de Soroa, ubicado en Avenida 31 entre Calle 28 y 30, opera las 24 horas del día con solo un dependiente

por turno. Alexis Quesada, es uno de estos trabajadores y comenta "Me siento en ocasiones, algo tímido, ya que temo a que se produzca un acto delictivo en cualquier momento o sufra algún daño".

"Existe gran cantidad de bienes del estado ahí. Las indisciplinas sociales aumentan cada vez más. No hay teléfono en la unidad para avisar de cualquier irregularidad, tampoco las autoridades policiales se hacen presentes para por lo menos, controlar la entidad por las noches", expresó un cliente conocida como Yudelki Flores.

Centro Recreativo



CONOCE TUS DERECHOS

La oposición en Cuba, desde hace muchos años, se ha tipificado como un delito común, al extremo, de que a los opositores y a todas aquellas personas que no simpatizan con el régimen se les sancionan y condena como vulgares delincuentes comunes; arrojándolos a celdas donde viven y conviven con todo tipo de violadores de la ley, sin que para ellos no exista el mínimo respeto por sus ideas y convicciones.

Según el código penal vigente, en su artículo 72 dispone que el estado peligroso se considera la especial proclividad en que se halla una persona para cometer delitos. Es entonces aquí, donde el Estado Cubano viola lo dispuesto en la ley, al detener, juzgar y sancionar a los opositores y encausarlos por delitos comunes cuando tendría que ser por delitos políticos. Por qué, hay que encontrar un delito en el reclamo que hacen muchos con toda la fuerza del corazón, pidiendo democracia y bienestar para la Patria toda; así como, suspender los mítines de repudio contra personas honestas y sinceras, que por una razón u otra no abrazan la ideología impuesta. Y es que, esta ha servido para la supresión de las libertades individuales como el derecho a la libre expresión hasta la prohibición de formar partidos

"El estado peligroso y la oposición en Cuba"

Por: Lic. Eduardo Pujol Valladares.

políticos, entre otros muchos aspectos violados. Cómo convertir una posición política en una conducta antisocial y en consecuencia aplicar una sanción penal, si el artículo 73.1 del Código Penal, no dispone que la misma sea tratada como tal. Es el Estado quien imputa su voluntad con saña y odio contra estos ciudadanos; sancionándolos a penas crudas y crueles sin el menor atisbo desde sentido común, al punto, de excluirlos de la sociedad.

El delito político en Cuba no existe. El régimen cubano enfrascado en un idealismo extremo, que raya lo absurdo, lo ha destituido del derecho sustantivo, con el propósito de vender una imagen falsa y distorsionada en la realidad que vive el país. Negar la existencia de una oposición fuerte y viril en la Patria de José Martí, ha sido un engaño del cual la gobernanza no ha podido sustraerse. Las contradicciones existentes han llevado al pueblo al toque de arrebato, a que suenen otra vez como en el 68, el toque de a degüello. Cuba debe hacer realidad la máxima martiana, de que la Patria se levanta sobre los hombres unidos de todos sus hijos, sobre todo, de aquellos que con sus actos la honran y la veneran.

El embargo al gobierno cubano como pretexto ideológico



Mientras Polonia luchaba para establecer un gobierno democrático, más de cien partidos políticos competían por poder personal y político. Lech Walesa sintetizó humorísticamente la situación señalando: “Cuando dos polacos se reúnen surgen tres partidos políticos”. Esa proliferación de ideas políticas es similar para los cubanos cuando discuten cómo lograr un cambio de régimen en Cuba. La política exterior de EEUU hacia Cuba, y específicamente el embargo al gobierno cubano, es a menudo la piedra angular de este debate. Temáticamente, aunque lamentablemente no cualitativamente, el desacuerdo sobre el embargo no es diferente a los grandes debates en la filosofía política alrededor de las revoluciones americana y francesa llevados a cabo por Edmund Burke y Thomas Paine. El debate Burke-Paine es analizado detalladamente por Yuval Levin en su libro “El gran debate”.

Tanto Burke como Paine eran hombres de ideas y de acción. Burke era un devoto defensor de las tradiciones heredadas de la Constitución inglesa que argumentaba brillantemente por una paciente y gradual reforma de las instituciones de su país. Por contraste, Paine creía fervientemente en el potencial del liberalismo de la Ilustración para promover la causa de la justicia arrancando de raíz los regímenes corruptos y opresivos y reemplazándolos con gobiernos que respondieran al pueblo. Como Levin señala en su libro, “Cada uno expresaba una peculiar y profunda visión del mundo enfrentada a la del otro, sobre algunos de los más importantes temas del pensamiento político liberal-democrático”. Hasta recientemente siempre presumí que el debate sobre el embargo era una

discrepancia sobre estrategia, es decir, sobre diferencias referentes a las modalidades del cambio político. De un lado, aquellos de nosotros que, como Paine, creemos que para lograr un futuro próspero y democrático en Cuba es necesario reemplazar el régimen opresivo con un gobierno que responda al pueblo. Del otro lado, aquellos que, como Burke, creen que las reformas pacientes y graduales de las instituciones del régimen comunista es la mejor estrategia para promover el bienestar del pueblo cubano. Superficialmente, el debate sobre el embargo podría ser una discrepancia sobre tácticas, pero es una pugna mucho más profundamente enraizada en el pensamiento político-económico, ilustrando que la diáspora cubana no es un solo pueblo en ningún sentido político significativo. Parfraseando a Lech Walesa, cuando dos cubanos se reúnen emergen tres visiones políticas sobre Cuba.

Como los críticos del embargo señalan correctamente, esta política no ha logrado provocar un cambio de régimen en Cuba; eso no se discute. Pero los críticos, en una exposición casuística, nunca explican cómo su idea de una eliminación unilateral e incondicional de las sanciones económicas de EEUU lograría provocar tal cambio. Quizás porque un cambio estructural en el régimen cubano no sea un objetivo altamente valorado por ellos.

Tampoco es discutible de que bajo un sistema totalitario, donde toda la actividad económica está al servicio del Estado, las sanciones económicas circunscriben los recursos económicos disponibles para el régimen. El embargo de EEUU ha logrado eso. Por consiguiente, una eliminación unilateral

e incondicional de las sanciones económicas ampliará inevitablemente, en algún grado, los recursos económicos del régimen cubano ¿Por qué apoyar un cambio que fortalecerá a un régimen que oprime a sus compatriotas?

Aparentemente, mis amigos en el otro lado del debate no rechazan en su totalidad las políticas colectivistas del régimen de Castro. Eso no implica que apoyen a los Castro o la naturaleza represiva de su régimen. Estoy seguro de que no lo hacen. Pero sugiere que en algún nivel, y en alguna medida, están intelectualmente atraídos por el uso generalizado del poder coercitivo del Estado por personas auto designadas para llevar a la nación hacia sus ideas de lo que es una sociedad justa. Eso sugiere una genuflexión ideológica al colectivismo cubano.

Su visión política, como la de Burke, es moralizadora, gradualista y reformista. Recelan de una relación del ciudadano con su sociedad definida por el derecho individual a la libertad de elección. Están dispuestos a aceptar cambios económicos dictados por decisiones autoritarias sin reformas democráticas que permitan a la ciudadanía escoger libremente su camino. Esto es abominable para aquellos de nosotros que, como Paine, creemos que los derechos y libertades del individuo deben ser el centro de la vida política. He terminado por creer que, entre los cubanos, el embargo es solo el pretexto para este debate político más medular.

José Azel. José@miami.edu

La Voz Libre ! EN VOZ ALTA !



El contenido de las páginas 4 y 5 es patrocinado por Cuba Humanitaria (ONG sin fines de lucro, cuya misión es ayudar a reconstruir la sociedad civil cubana) y no reflejan, necesariamente, el punto de vista del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa (ICLEP).

SOCIALES *FELIZ CUMPLEAÑOS*



Yenicet Moreno Rodríguez, cumplió el pasado 6 de Marzo 31 años de edad. La madre, hermanos, familiares y amigos les desean muchas felicidades.



Raúl Alejandro cordero pluma, cumplió 2 añitos el pasado día 11 de febrero. Amiguitos, familiares y sus padre que insistieron publicarlo le desean muchas felicidades.



Raydel y Maday celebraron su boda el día 22 de Abril. Familiares y amigos les desean muchas felicidades y años de matrimonio juntos.

SOBRE EL IDIOMA

Regla 2. Escribe con V el grupo Div, inicial de palabra. Además, inmediatamente después de E; menos en Ébano, Ebanista, etc. Naturalmente, dibujo, ebullición, ebrio, y ebúmeo, se escriben con B Hay otras reglas que dan razón de esto. ¿Cuáles son?. Fíjate en la lista siguiente y tendrás la tercera regla para el uso de la V.

Ejemplos.

Obvención	Convocar	Adverbio	Invariable
convencer	Subversivo	envuelto	Advertencia
Obviar	convulsión	Adversario	invierno
convenir	Envejecimiento	invalido	Invocar
Subvencionar	Envenenar	Adversidad	
convidar	Envidia		

(Continuación y final)

Pasajes Bíblicos

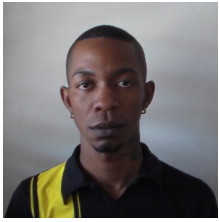
SALMOS:144 – 11 al 15

11- Rescátame, y líbrame de la mano de los hombres extraños, cuya boca habla vanidad, y cuya diestra es diestra de mentira. **12-** Sean nuestros hijos como plantas crecidas en su juventud, Nuestras hijas como esquinas labradas como las de un palacio; **13-** Nuestros graneros llenos, provistos de toda suerte de grano; Nuestros ganados, que se multipliquen a millares y decenas de millares en nuestros campos; **14-** Nuestros bueyes estén fuertes para el trabajo; No tengamos asalto, ni que hacer salida, Ni grito de alarma en nuestras plazas. **15-** Bienaventurado el pueblo que tiene esto; Bienaventurado el pueblo cuyo Dios es Jehová.

Puede encontrarnos en el sitio web: www.iclep.org

Suscríbese y recíbelo en tu casa, la distribución es 100% gratuita.

NOTICIAS



Por: Pedro L. Sierra
Cubano de a pie

Difícil de ingerir

Candelaria, Artemisa, (ICLEP).

Descontentos se encuentran ciudadanos del municipio por mala elaboración del pan normado. El producto no posee las mejores condiciones de elaboración y transportación. Además el manejo del mismo se realiza sin cuidado alguno.

Varios pueblerinos se han estado quejando en reiteradas ocasiones, por el mal aspecto que presenta el alimento, de gran demanda en la población. Alegan que no tiene el 50 por ciento de su calidad. El tiempo de cocinado y la forma de su traslado, hace que se vea aún más el detrimento de su calidad.

Las panaderías encargadas en la producción de este alimento, como son La Ideal, ubicada en Avenida 31 entre calle 28 y 30; y la panadería 26 de Julio, situada en Calle 42 entre Avenida 31 y 32, son unas de las que presentan esta problemática. El trabajador Ismael Reus Cruz, quien labora en una de las antes mencionadas, nos comenta "Esta situación se ha venido presentando debido a que en ocasiones hay escases de agua potable para su elaboración".

"Este producto se queda medio crudo, blanco y aplastado, no sirve ni para los perros. El que venden por la calle a un peso está muy bien elaborado", comentó la ciudadana Lazara Hernández.

Raúl Núñez Giménez, Director de la Empresa de Elaboración de Productos Alimenticios y Artículos Varios del municipio, aseguró "Nos encontramos trabajando para resolver este problema lo más rápido posible. Se le impondrán multas a los que cometan infracciones en su elaboración, transgresiones como falta de aceite y de levadura, bajo peso, etc.

Una de las panaderías, con problemas.



Por: Misleidys Sierra
Periodista Ciudadana

Funcionario público, maltrata a ancianos

Candelaria, Artemisa (ICLEP). Oficial de la PNR (Policía Nacional Revolucionaria), nombrado Ismer Leal, maltrata y amenaza de forma verbal a una pareja de ancianos de 62 y 68 años de edad. El victimario se desempeña como investigador en el municipio de San Cristóbal.

El hecho ocurrió en la localidad de Bayate, Km 189 de la carretera central, a raíz de que el mencionado oficial, adquiere una vivienda (que iba ser subsidiada por el estado), al lado de Jesús Prieto Fuentes y Migdalia Martínez Peña. Ante tal situación, Prieto Fuentes manifiesta su inconformidad, debido al pésimo estado en que se encuentra su vivienda, y le otorgan un subsidio a Migdalia; a partir de aquí comienzan las amenazas por parte del funcionario.

La delegada de nombre Osmara, conoce la situación, así como del vertedero de excremento de cerdos que les han creado a estos cerca de su morada, dando como respuesta: "No puedo hacer nada". Ante los agravios recibidos diariamente, Migdalia se ha quemado, ha convulsionado y tiene tratamiento con Fenitoina, colinfar, aspirina y vitamina C, su esposo está padeciendo falta de aire resultado de una lesión en un pulmón.

"Nos tiene enfermo de los nervios, nos dice que nos va meter presos, me grita homosexual y otros insultos. Hemos tenido que trasladarnos de noche al policlínico que está a más de 3 km, está abusando del cargo para humillarnos, nos rompió la fosa, que alguien nos ayude. Lo único que queremos es descansar en paz la poca vida que nos queda", palabras de Jesús Prieto Fuentes.



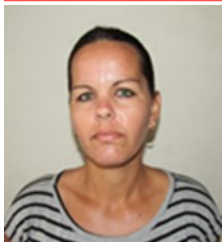
Ancianos, que son intimidados.

"Nada es tan peligroso como dejar permanecer largo tiempo a un mismo ciudadano en el poder. El pueblo se acostumbra a obedecerle y el a mandarlo, de donde se originan la usurpación y la tiranía"

Símón Bolívar



NOTICIAS



Por: Mabel Páez
Cubana de A Pie

Cuentapropistas limitados

Artemisa. (ICLEP). Protestan los trabajadores por cuenta propia que se desempeñan como mensajeros en la comercializadora de gas licuado, conocida como “los balones”, debido a la imposición de una injusta medida que limita a estos en cuanto a los días que pueden o no brindar servicios a la población.

El organismo que nos referimos es una agencia CUPET, encargada de vender el gas licuado normado por la libreta, que no es liberado. Se encuentra situado en la calle 31 e/ 36 y 38, y según Arnaldo Martínez,

cuentapropista afectado que reside en calle 15 e/ 44 y 46, refiere que cuando se les realizó el contrato en la ONAT (Oficina nacional tributaria), no se les advirtió que debían regirse por ningún horario o días que no pueden realizar la actividad; por el contrario se les especificó muy claro la cantidad de dinero que ellos debían abonar al fisco mensualmente.

El cuentapropista continúa diciendo “Le pago al gobierno 100 pesos mensuales, llueva o truene o relampaguee, aun cuando el punto de venta esté desabastecido, como ha pasado tantas veces, o por problemas de salud no pueda trabajar. No todos los días tengo clientes a quien brindar mis servicios, otras veces está el cliente, pero no hay balitas. Hacemos la cola como todas las personas, nos permiten cargar solo cinco balitas diarias, por supuesto cuando hay. Y ahora nos dicen que los sábados no podemos trabajar”.

“Los dos últimos meses me las vi negras para pagar lo establecido al estado. Las medidas fueron ejecutadas desde Enero por los 2 responsables al frente de la unidad, ¿Con qué fin? ¡Yo no sé!, tampoco entendemos el por qué se dedican arreglar colas, lo de ellos es vender al cliente y nada más”. Terminó diciendo el abatido señor.



Punto de venta de gas licuado.

Majaleads Nacionales

Son 93 los presos políticos en Cuba, según la CCDHRN

La Habana, 25 de abril, 2016

En fecha reciente, el General de Ejército Raúl Castro, respondió airadamente, durante una conferencia de prensa junto al Presidente Obama, cuando el periodista Jim Acosta le preguntara a aquel acerca de la existencia de presos políticos en Cuba y la posibilidad de su excarcelación.

A lo largo de casi seis décadas los más altos funcionarios del gobierno de Cuba han negado la existencia de tales prisioneros en Cuba.

Atentamente,
Elizardo Sánchez

Ex-prisionero de conciencia

y Portavoz de la Comisión Cubana de DD.HH. y Reconciliación Nacional

COMISION CUBANA DE DERECHOS HUMANOS Y RECONCILIACION NACIONAL

Respecto a los 27 presos que cumplen altísimas condenas bajo la sección de Delitos Contra la Seguridad del Estado, se incluyen 7 prisioneros que desembarcaron armados, en tres pequeñas expediciones procedentes del sur de Florida (EE.UU), con el propósito de emprender acciones para derrocar al gobierno castrista.

Por último, consignamos cuatro casos de prisioneros condenados por cometer “otros delitos contra el estado”, incluyendo tres ex-oficiales del servicio de inteligencia extranjera del gobierno, uno de los cuales fungía al momento de su detención, como principal asesor político del presidente del parlamento nacional.

LA POSICION DEL GOBIERNO DE CUBA

7. Al igual que lo ha repetido hasta el cansancio de la opinión pública durante casi seis décadas, el gobierno insiste en que en Cuba no han existido ni hay presos por razones o condicionamientos políticos, sino reclusos contrarrevolucionarios y por vulgares delitos comunes: antes y ahora semejante afirmación es simplemente incierta.

8. En Cuba tenemos algunos de los presos políticos más antiguos del mundo: en el Anexo II aparecen los nombres de 21 prisioneros que han permanecido en prisiones de alta severidad entre veinticuatro y trece años.

Según los cálculos de la CCDHRN, al menos 26 presos políticos cubanos actuales tienen derecho a la libertad condicional, de conformidad con lo establecido en los códigos penales vigentes.

9. Los prisioneros políticos cubanos y las decenas de miles de presos comunes languidecen, tristes y desprotegidos, en medio de las condiciones infrahumanas y degradantes que, en sentido general, siempre han prevalecido en el enorme GULAG del castrismo.

El gobierno sigue rechazando la cooperación de la Cruz Roja Internacional, de otras ONGs de derechos humanos y de organismos y expertos de la ONU para inspeccionar y mejorar las condiciones imperantes en su sistema carcelario, formado por cerca de 200 prisiones, campos de trabajo y otros centros de internamiento mandatorio, incluyendo por lo menos 60 prisiones de alta seguridad.

El gobierno de Cuba mantiene a nuestro país fuera de toda forma de escrutinio independiente, ya sea nacional o internacional, en cuanto al enorme sistema carcelario y a todo lo relacionado con los derechos humanos.

10. Como bien dijera el ex-presidente de Costa Rica y Premio Nobel de la Paz, Oscar Arias, ningún gobierno que se autoconsidere democrático puede tener un solo prisionero político.

Elizardo Sánchez

Ex-prisionero de conciencia y Portavoz de la Comisión Cubana de DD.HH. y Reconciliación

Internacionales

La Justicia chavista prohibió recortar el mandato presidencial de Nicolás Maduro

Caracas, 25 de abril, 2016

La Sala Constitucional del Tribunal Supremos de Justicia (TSJ) determinó que **cualquier enmienda que pretenda efectuarse a la carta magna “no puede tener efectos retroactivos en el tiempo o ser de aplicación inmediata”**, pues ello “constituiría un quebrantamiento incuestionable del ejercicio de la soberanía, (...) ya que se estaría desconociendo la voluntad del pueblo”, señala un boletín de la corte.

El máximo tribunal emitió la sentencia después de que la bancada opositora en la Asamblea Nacional aprobara en primer debate una **enmienda que plantea reducir de seis a cuatro años el período de Maduro**, que el pasado 19 de abril cumplió la mitad del mandato en medio de una aguda crisis económica.

Venezuela afronta el peor año económico de toda su historia

“El país se muere por falta de lo mas esencial: comida, medicinas y ahora falta de luz”.

Trabajadores de empresas Polar participan en una manifestación para exigir al Gobierno que liquide divisas para honrar los compromisos con proveedores e importar materiales para poder continuar con sus operaciones en el país. EFE/MIGUEL GUTIÉRREZ

Caracas, 24 de abril, 2016

Venezuela atraviesa el **peor año de su historia económica**, lo que está agravando aún más la ya difícil situación social que vive el país. A partir de mañana **se aplicarán regularmente cortes de luz diarios de cuatro horas**, una precariedad que se suma a una **escasez de alimentos básicos que llega al 82 por ciento**. El **73 por ciento** de los hogares ha caído bajo el nivel de pobreza, de acuerdo con un estudio de varias universidades, publica **ABC de España**.

Cuando **Hugo Chávez** se amotinó contra el presidente socialdemócrata **Carlos Andrés Pérez**, el 4 de febrero de 1992, la inflación de Venezuela era del 31 por ciento, la más baja en un lustro. Este año la inflación será unas 25 veces mayor –puede alcanzar el 720 por ciento– y quedará pulverizada comparada con el **2.200 por ciento** que se prevé para el **cierre de 2017**, de acuerdo con las previsiones presentadas la semana pasada por el **Fondo Monetario Internacional (FMI)**.

(Tomado de www.iclep.org)

NOTICIAS



Continúa El Polvo Y Las Enfermedades

Por: Dolores E. Muñiz
Periodista ciudadana

Artemisa Antonio. El objetivo de esta (ICLEP). Se Acrecientan las enfermedades respiratorias en niños y ancianos, por la construcción de un terraplén. Este, que debía ser asfaltado, fue regado con un material conocido como cocó, el cual levanta nubes de polvo haciendo la atmósfera irrespirable en el lugar. El presidente del Consejo de Administración Municipal (CAM), Esteban Cintado, no ha dado respuesta o solución al problema.

Más de 100 familias se quejan por el mal manejo de las autoridades de la zona, debido a la construcción del terraplén por donde pasaría el cantautor Silvio Rodríguez, en noviembre del 2014. La irresponsabilidad del gobierno municipal, por la cimentación del lugar, trajo consigo la inestabilidad de la salud a los pobladores del lugar.

El sitio se encuentra ubicado en Calle 60 Reparto San

Antonio. El objetivo de esta carretera, era facilitarle el paso de la caravana que acompañaba a este trovador. Yeleine Bermúdez Betancourt delegada de dicha circunscripción, antes de ser elegida por sus electores hace dos años, ya tenía conocimiento de la situación. A pesar de ejercer dicho cargo, no ha podido dar respuesta.

"No tomaron en cuenta todas las personas enfermas, a las que hoy se les acrecienta más el estado de salud. En el caso de mi madre, ella es asmática crónica, que desde que prometieron, hace dos años, el asfaltado de la carretera y echaron el famoso Cocó, no sale del hospital", expresó Roberto Arango Santisteban, vecino de más de 40 años de convivencia en ese reparto.

El Majadero de Artemisa publicó en la edición #7, año 1, mayo 2015, bajo el título "Concierto de Silvio Rodríguez, genera daños en

barrio marginal", sin que hasta la fecha las autoridades locales hayan resuelto el problema.

Camino de polvo que provoca daños a la salud de los pobladores



Queremos recuperar la alegría

Por: Arodis Pelicé
Periodista Ciudadana

Candelaria, Artemisa (ICLEP). Comunidad rural, que fue afectada por el huracán Gustav en el año 2006, se encuentra sin círculo social desde entonces, viéndose afectados los comunitarios, quienes han perdido parte de la alegría que los acompañaba.

El poblado nombrado Campismo La Caridad, está situado entre las lomas del municipio, en el kilómetro 10 de la carretera a Soroa. Allí conviven 260 familias las cuales albergan a más de 40 jóvenes quienes antes del paso del ciclón, se divertían con diferentes actividades culturales y mitigaban la distancia que los separa de los avances tecnológicos de la ciudad.

Orquídea Arcea Cordero, promotora cultural en la zona, manifiesta, "Me he quejado ante las autoridades de cultura

y delegado de la circunscripción desde hace años y hasta la fecha no hay síntomas de devolver la alegría al lugar. Antes realizábamos carreras de caballos, fiestas campesinas y música para la diversión de los niños y jóvenes, entre otras".

El círculo social que antes existió, estaba construido de madera y fibras, en él se realizaban actividades todos los meses y la comunidad estaba alegre. Juan Carlos Hernández, vive en esta comunidad y era el representante del pueblo (Delegado), pero al ver que los reclamos de los pobladores no han sido resueltos, decidió renunciar, hecho que así acaba de ocurrir, según manifiesta Héctor Peña Espengler, residente del lugar. Mientras, los comunitarios aun cuando han perdido toda fe, no han perdido la esperanza de volver a vivir algún día, aquellos hermosos momentos de felicidad.



Lo que un día fue círculo social.

Mensaje a los lectores y Pueblo Artemiseños.

Le informamos a todos los ciudadanos de nuestra provincia, que somos periodistas ciudadanos que abogamos y amamos la paz, única vía para alcanzar la verdadera reconciliación entre todos los cubanos. El gobierno de la isla continua con su discurso arrogante y autoritario, pretendiendo intimidar e incluso amedrentar a todo aquel que se le enfrente, sin la mas mínima intención de respetar la libertad de expresión y prensa de todos y cada uno de los hijos de esta patria. No somos fantasmas ni portadores del mal, verdaderamente existimos y, ni las golpizas, ni los improperios que nos dirigen por orden de las propias autoridades y órganos represivos, nos hará retroceder en nuestra labor de informar y llevar al pueblo la voz de la verdad. Tampoco se puede ser cristiano y a la vez golpear o reprimir al prójimo, eso se llama racismo, y tales conductas van en contra de las leyes de Jehová. El gobierno cubano realiza actos diabólicos encaminados a discriminar y eliminar la parte de la sociedad que les perturba el sueño de perpetuidad en el poder, utilizando para tales fines métodos de tortura psicológica u otros que son considerados también Terrorismo. La especie humana es una sola, no hay dos.

"Perseverar en el cumplimiento de tu deber y Guardar silencio, es la mejor respuesta a la calumnia".

Jorge Washington

ARTÍCULO



Por: **Ernesto Almenares**
Periodista Ciudadano

Prensa escrita versus lenguaje subliminal

En 1993 se proclamó el 3 de mayo como día mundial de la libertad de prensa, siendo esta una convocatoria a que las sociedades reconozcan la necesidad de información fuera de los poderes del estado.

La prensa escrita existe desde la edad antigua, constituye un medio de comunicación simple, útil para transmitir a las grandes masas información con cierta intencionalidad.

Se hace imprescindible la no posesión estatal ni propiedad de monopolios privados de la misma, para evitar manipulaciones mediáticas.

Los medios de difusión audiovisuales poseen acceso a características muy diferentes y poseen maneras solapadas de manipular la intención de lo reportado.

Estos medios pueden utilizar durante su proyección el mensaje subliminal. Aún cuando existen en el mundo Empresas no estatales dedicadas a evitar que esto ocurra, no tienen acceso a los medios de difusión en todas partes del planeta,

de ahí que se corra peligro.

El mensaje subliminal se encuentra diseñado para pasar fuera de límites de percibirlo conscientemente quien lo recibe, sin embargo la mente subconsciente es capaz de almacenar esa información y procesarla, gracias a que funciona en un nivel de frecuencias diferente.

Expongamos ejemplos para su comprensión: Las tropas de Hitler, durante la segunda guerra mundial, recibían mensajes que exaltaban su raza y justificaba el exterminio de otras, a través de la música en altoparlantes, el mensaje se encontraba en una frecuencia auditiva diferente a la perceptible. También se crearon silbatos para perros entrenados para matar, que el ser humano no es capaz de escuchar mientras que el perro sí.

El 17 de junio de 1972, en Estados Unidos, se vio afectado y desacreditado el presidente Richard Nixon por apoyar su trabajo con el uso de espías, entre otras se le imputó utilizar métodos subliminales para sus campañas políticas, que siempre tuvieron una inexplicable ventaja sobre otros candidatos.

En sus primicias de lanzamiento, la

compañía Pepsi cola, utilizó promoción subliminal en pantallas de cine que expusieron la evidencia la influencia en toma de decisiones mediatizadas en seres humanos. La compañía coca cola demandó dicho ejercicio, pues al de salir del cine y sin haber percibido dicho mensaje de manera consciente, los individuos preferían la Pepsi por encima de la ya afamada Coca cola.

En Cuba como en muchos otros países, se conoce y trabaja con este tipo de métodos a través de la pantalla chica, que es la de mayor alcance en la población. El organismo encargado de la seguridad y tipo de información que se trasmite son los órganos de la seguridad del estado. No se permite que ningún organismo internacional filtre o intervenga en dicho proceso.

Pero, ¿a quién obedecen estos investigadores y creadores? ¿Quién garantiza el producto que recibe el pueblo?

Hay mucho que hacer por la libertad de prensa, en todos los medios, sobre todo la escrita.

--Hay un cúmulo de verdades esenciales que caben en el ala de un colibrí. José Martí.



Por: **Jorge E. Lazo**
Periodista Ciudadano

Burocratismo, un mal que no acaba.

Artemisa, (ICLEP). Crece número de ciudadanos inconformes con el actuar de los funcionarios en la dirección municipal de la vivienda (DMV), debido la demora que existe en esa institución para dar respuesta a trámites y firmas de la población.

El Ciudadano Armando Lara Ortiz, está solicitando se le reconozca como propietario de una vivienda en la que reside hace más de 20 años y que obtuvo gracias a su desempeño como trabajador en una de las llamadas micro brigadas. Muy indignado, este nos cuenta que después de haber pago su vivienda se enfrentó a toda una maratónica carrera para llevar a cabo el proceso a seguir. Una firma aquí, un sello allá, bla, bla bla; apoderándose de la escena el tan agobiante y desgarrador burocratismo.

Según afirma Lara Ortiz, quien es vecino de calle 48 entre 9 y 11 # 903, reparto Toledo, desde el mes de diciembre del 2014 hace uso de los servicios que mal brinda dicha entidad ubicada en calle 50 e/ 35 y 37 # 3506. Después de tanto tiempo y cuando pensaba había llegado al final, los papeles se encuentran al parecer en orden y listos para ser firmados,



Dirección Municipal de la vivienda, artemisa.

pero no hay un director.

“Después de tanto tiempo pagando mi casa, otro tanto haciendo papeles y pagando sellos, arquitecto y todo cuanto al gobierno le da la gana pedir, ahora no puedo tener mi propiedad cuando lo deseo, o cuando la necesito. Tendré que esperar otro año y medio para finalmente declararme propietario de mi casa. Estoy cansado de tanto engaño y tanta mentira”. Fueron las palabras finales del indignado señor.



***Pizzería Cafetería Don Piedra**

Rigoberto Piedra Tel. Móvil: (+53) 53376305

Puede visitarnos en calle 50 e/ 43 y 45, La Matilde, Artemisa. Buenas y variadas ofertas encontraras.



***Restaurante Miguel 'S**

Especializado en comidas criollas y espaguetis, además de otros platos hechos para su gusto.

Miguel Veliz Hernández

Puedes encontrarnos en calle 45 # 4811 e/ 48 y 50, La Matilde, Artemisa. Puede llamar al Teléfono: 47 36- 2812

P
R
O
M
O
C
I
O
N
E
S
D
E
N
E
G
O
I
O
S
100%
G
R
A
T
I
S

Anúnciate Gratis ¡Ahora!

CUBANET



CUBANET

¡LO ÚLTIMO EN NOTICIAS DE CUBA!

Descarga el Paquete Semanal de noticias, aplicaciones, tutoriales, radio y videos offline para tu celular Disponible en todas las páginas de Cubanet.org. Accesible desde los puntos Wi-Fi.

www.cubanet.org

¿Has escuchado hablar de Apretaste?



Apretaste permite revisar Internet desde tu email. Con nauta, puedes revisar Wikipedia, el estado del tiempo, mapas, chistes, revolico, traducir documentos y mucho más, todo desde tu celular

100% gratis

También rifamos teléfonos y otros electrónicos cada mes. Empezar a usar Apretaste es sencillo:

Envía un email a apretaste@gmail.com escribiendo en el asunto la palabra **AYUDA** y al momento te llegará la lista de servicios y una explicación de cómo usarlos. Y si tienes dudas, escríbenos a soporte@apretaste.com y te ayudaremos en persona.

CONCEJO DE REDACCIÓN

Director: Roberto Moreno Rodríguez

Editor: Anisleidis León Ávila

Redactor: Yoandris Aledo Valdés

Sede: Calle 11 # 5006 e/ 50 y 50 D Rpto: Toledo, Municipio Artemisa, Provincia Artemisa.

Email: robertocopieldeoso@gmail.com
rwpatriotadecuba@gmail.com

roberto12@nauta.cu

raulvelazquez@nauta.cu

Teléf.Móvil: (+53)58290702;

(+53)52381580

(+53)53516323

Teléf.Fijo: 47- 363882 Y 47- 353884

En memoria de los mártires de Hermanos al Rescate

LA INJUSTICIA RECLAMA JUSTICIA



CARLOS A. COSTA



PABLO MORALES



Mártires del 24 de Febrero, 1996



MARIO M. DE LA PEÑA



ARMANDO ALEJANDRE, Jr.